

08/07/2013

Fiscalía formaliza a dos imputados por robo con violencia en Coyhaique

En base a las diligencias efectuadas por Carabineros de los respectivos cuadrantes, la Fiscalía Local de Coyhaique procedió a formalizar una investigación por dos delitos de robo con violencia en contra de igual número de imputados, hechos registrados durante la mañana del sábado recién pasado. Los imputados corresponden a Sergio Rodolfo Alvarez Castro de 23 años y Jonatan Andrés Ulloa Vidal de 21 años.

De acuerdo a lo informado por el fiscal Alvaro Sanhueza Tasso, “hay dos imputados que se les denunció por cuanto hay una



persona que dice haber sido agredida por estas dos personas, los reconoce posteriormente en un set fotográfico como quienes lo agreden y luego le quitan un bolso de su pertenencia”. Este hecho se registró cerca de las 08.00 horas del sábado en las inmediaciones de calle Los Abedules con Las Quintas.

En un lugar cercano, una segunda víctima dice también haber sido agredido por dos personas que reúnen las mismas características y a quien le sustrajeron también una mochila.

Una de las víctimas, cuando patrullaba por las inmediaciones con personal de Carabineros, sindicó a los detenidos como autores del hecho. “A los imputados se les encontró sus vestimentas con manchas de sangre, ya que las dos víctimas terminaron bastante heridas, con sangramiento, una de ellas con fractura nasal”, añadió el fiscal Sanhueza.

Los sujetos reconocen haber agredido a dos personas pero niegan haberlas asaltados. Cabe agregar que en las inmediaciones del lugar se encontró escondida tanto la mochila y el bolso sustraído a las víctimas.

A solicitud de la Fiscalía, los imputados fueron puestos en prisión preventiva por el Juzgado de Garantía de Coyhaique mientras se desarrolla la investigación. El plazo para el término de las diligencias -que ejecuta Carabineros- es de 90 días.